

El Castellano

DIARIO CATÓLICO

VINOS FINOS DE RIOJA

Federico Paternina
OLLAURI (RIOJA)

DE VENTA EN TODAS LAS
. TIENDAS DE ULTRAMARINOS

ANUNCIO

Se da muy barato un bonito piano.
San Juan, 49, 1°

DE UN LIBRO

CARIDAD É INTRANSIGENCIA

LEYENDO

«...Intolerancia é intransigencia. Nuestra fórmula es muy clara y concreta. Es la siguiente: La suma intransigencia católica es la suma católica caridad.

Lo es en orden al prójimo...
Lo es en orden al bien ajeno, cuando por librar al prójimo del contagio de un error desenmascara a sus autores y fautores, los llama con sus verdaderos nombres de malos y malvados, los hace aborrecibles y despreciables como debe ser, los denuncia a la execración común, y si es posible, al celo de la fuerza social encargada de reprimirlos y castigarlos.

La caridad liberal que hoy está de moda es en la forma el halago y la condescendencia y el cariño; pero es, en el fondo el desprecio esencial de los verdaderos bienes del hombre y de los supremos intereses de la verdad y de Dios».

XII

Mas no es este último principalmente el terreno en que coloca la cuestión el Liberalismo, porque sabe que en el de los principios sería irremediablemente vencido.

Más a menudo acusa a los católicos de poca caridad en las formas de sus propagandas, y en este punto es donde, como hemos dicho suelen hacer especial incapie ciertos católicos buenos en el fondo pero resabiados de la maldita peste liberal.

¿Qué hay, pues, sobre este particular? Hay lo siguiente: Que tenemos razón los católicos en esto como en lo demás, y no la tienen, ni sombra de ella, los liberales.

Las llamadas intemperancias del moderno periodista ultramontano, aparte de ser muy flojas comparadas con las del periodismo liberal (ejemplos recientes tenemos por ahí cerca), están justificadas con sólo abrir por cualquier página las obras de los grandes polemistas católicos de los mejores tiempos.

Si abrimos las colecciones de los Padres, no topamos más que con rasgos de esta naturaleza, que no dudaron emplear a cada paso en su eterna polémica con los herejes.

San Jerónimo, disputando con el hereje Vigilancio, le echa en cara su antigua profesión de tabernero; y le dice:

«Otras cosas aprendiste (y no teología) desde tu temprana edad; á otros estudios te has dedicado. No es por cierto cosa que has dedicado un mismo hombre, averiguar el valor de las monedas y el de los textos de la Escritura; catar los vinos y tener inteligencia de los Profetas y de los Apóstoles».

¿Que diremos de San Juan Crisóstomo en su famosa invectiva contra Eutropio; que en personal y agresiva no tiene comparación sino con las tan agrias de Cicerón contra Catilina ó contra Verres?

El melifluo Bernardo no era ciertamente de miel al tratar con los enemigos de la fe. A Arnaldo de Brescia (gran agitador liberal de su siglo) le llama con todas las letras «seductor, vaso de injurias, escorpión y lobo cruel».

El buen Santo Tomás de Aquino olvida la calma de sus fríos silogismos para dirigirse en vehemente apóstrofe contra su adversario Guillermo de Saint-Amour y sus discípulos, y llamarlos á boca llena «enemigos de Dios, ministros del diablo, miembros del Anticristo, ignorantes, perversos, réprobos.» Nunca dijo tanto el insignie Luis Veuillot. El dulcísimo San Buenaventura increpa á Geraldo con los epítetos de «imprudente, calumniador, espíritu maléfico, impío, impúdico, ignorante, embustero, malhechor, pérfido é insensato.»

«Habrá necesidad de dar á nuestros

enemigos un curso práctico de retórica y de crítica literaria?

He aquí lo que hay sobre la tan decantada cuestión de las formas agresivas de los escritores ultramontanos, vulgo católicos verdaderos.

La caridad nos prohíbe hacer á otros lo que razonablemente no hemos de querer para nosotros mismos.

Nótese el adverbio razonablemente, en el cual está todo el quid de la cuestión.

La diferencia esencial de nuestro modo de ser y del de los liberales, en este asunto, estriba en que estos señores consideran á los apóstoles del error como simples ciudadanos libres, que, en uso de su perfecto derecho, opinan de otro modo en Religión, y así se creen obligados á respetar aquella su opinión y á no contradecirla más que en los términos de una discusión libre; al paso que nosotros no vemos en ellos sino enemigos declarados de la fe que estamos obligados á defender, y en sus errores no miramos libros opiniones, sino formales herejías y maldades, como enseña la ley de Dios.

Con razón, pues, dice un gran historiador católico á los enemigos del catolicismo: «Vosotros os hacéis infames con vuestras acciones, pues bien, yo os acabaré de cubrir de infamia con mis escritos.» Y por igual temor enseñaba á la viril generación romana de los primeros tiempos de Roma, la ley de las doce tablas: *Adversus hostem aeterna auctoritas esto*. Que se podría traducir: «A los enemigos, guerra sin cuartel.»

(De El Liberalismo es pecado.)

Obras de San Nicolás

SUSCRIPCIÓN NACIONAL

	PESETAS.
SUMA ANTERIOR.	44.309/90
D.ª Magdalena de Echevarría.	10/00
Procedente de la utilidad obtenida en un contrato.	221/70
TOTAL.	44.541/60

FLAMEN.

UNA IDEA

El día 15 del actual empezarán las clases del idioma auxiliar Esperanto que, como idioma auxiliar, puede ser de grandes beneficios para el comercio y la industria nacional. Son pocos los aficionados á esta clase de estudios. ¿No se podía dar una clase para los niños y niñas, bien por una de las señoritas que lo tienen aprendido, bien por alguno de los señores socios de la junta del Esperanto?

Creemos sería el camino más recto para hacer esperantistas, puesto que los niños se encuentran en mejores condiciones que las personas mayores y lo tomarían con verdadera afición.

De seguro que, al cabo de un par de años, Burgos sería una de las poblaciones donde más se hablara dicha lengua auxiliar.

¿Podiera hacerse el ensayo?

ALTO EL FUEGO

Suave, amigable, dulcemente, contesta *La Voz* á nuestras breves líneas del número anterior.

Reconocemos su cortesía, la proclamamos, la agradecemos. Pero joh intransigencia nuestra! no podemos aceptarla. Nos agrada la corrección, la sintaxis, pero nos satisface y nos encanta más la belleza de la verdad, que nuestro colega se niega á reconocer.

Rechaza el verdadero concepto sobre la caridad, y queremos hoy citarle un santo más, el prototipo de la mansedumbre, San Francisco de Sales, el de la delicadeza exquisita, que le llevó á decir á su impugnador: «Si me arrancárais un ojo, no dejaría con el otro de miraros como á hermano.»

Pues bien, nuestro impugnador sabe porque es erudito, lo que San Francisco dijo á los enemigos de la Iglesia en su *Vilotea*, libro tan hermoso como popular.

Y dejando citas de santos ¿no es verdad que alguna vez los que discuten sobre procedimientos cuando enferman nuestros hijos, en lugar de paliativos y algodonos, les aplicamos los tónicos amargos y hasta los cauterios, que más dolor producen á nuestro corazón que á la parte enferma de los que tanto amamos en el mundo?

En este terreno, por él escogido, esperamos á *La Voz*, pero saldemos antes otra cuenta.

Porque no es tampoco exacto, aunque el articulista lo asegure, que nosotros, *in mente*, hayamos lanzado excomuniones contra su idolo señor Sagasta y la masonería.

No dijimos eso, aunque ahora decimos y probamos que conforme al criterio católico nosotros y los que como nosotros creen, bien podemos suponer excomulgados á los que incurran manifestadamente en las excomuniones de la Iglesia.

La constitución «Apostolica Sedes» dice: Incurrer en excomunión *latae sententiae* simplemente reservada al Romano Pontífice, entre otros, los que dan su nombre á la secta masonica, etc., etc.

La cita es clara, completa, terminante. Ya ve el colega si tuvimos motivos para censurar sus destempladas é inoportunas alabanzas al *estadista insigne y gran patriota*, precisamente en el mismo número en que suave, dulcemente, eso sí, combatía el procedimiento catequístico de nuestro pobre «Señor Juan».

Dice *La Voz* que por su parte desea cortar esta contienda cuanto antes.

Alto el fuego, contestamos nosotros. Pero además de afectuosos, tenemos que ser sinceros.

Como dijo Cretineau-Joly: *La verdad es la única caridad permitida á la Historia* y también á la defensa social y religiosa.

Nosotros prometemos defenderla en cuanto *La Voz* olvide las afirmaciones terminantes, aplaudidas por todos, de su programa.

Porque, en caridad, debemos advertirla que por esta vez sí que le ha olvidado.

Telegramas de Melilla

Barranco lobo pantano trabajo sería vano imposible se consiga. El primer higo fue higa.

Paseado Chica Mar no llegó desembarcar en Nador. Desde muy lejos, mirar, terrenos examinar el señor.

La primera piedra puente cayó cabeza Gasset, gran dureza, resistente. Se encuentra perfectamente. Felicitado Moret.

Preguntó si agua salada sirve Gurugú regar. Propuso azúcar echar y dulce ser transformada.

FLAMEN.

La Pluma del Periodista

(CONTINUACIÓN)

Por poco que valga la pluma de un periodista, y entonces mismo, cuando ya para nada le vale y tiene que colgarla donde Cide Hamete colgó la suya, no la cambia por ninguna otra.

Es algo propio, íntimo, personal, y al desprenderse de ella le parecería como que le abandonaba una parte de su ser. Se la mira con los ojos con que se mira el barco que sirvió para recorrer mares peligrosos, y lanzarse entre el hervor de embravecidas olas, y desafiar el ímpetu de encontradas tempestades; se la acaricia con la ternura con que el soldado acaricia el fusil que fué su compañero y su leal servidor en cien batallas.

Ella se movió al compás del oleaje de ese océano, pequeño por su extensión, inmenso por la altura de sus aspiraciones y por la fuerza de sus tormentas, que se llama el corazón humano; vibró con las sacudidas eléctricas de los nervios, estremecidos por las misteriosas espirituales agitaciones de la idea; y como á las puntas de metal bajan los rayos de las nubes, á sus puntos descendió y corrió por ellos y los envolvió en resplandores el rayo de luz que brota del alma.

Jamás nos hizo traición; nunca se negó á servirnos. Al contrario, muchas veces al poner en ella los cansados ojos, parecíamos que nos animaba á trabajar y que reprendía nuestra pereza. Cuando el acero de la pluma es espada de combate, mil estímulos excitaban á esgrimirla sin desmayo, y cuanto más se lucha, mayores bríos se toman: no así cuando es como acero de reja de arado: que lenta y silenciosamente va removiendo la tierra y abriendo el surco donde ha de depositarse, con toda suerte de precauciones, para que germine y llegue á madurar, la semilla del pensamiento.

Como los apóstoles, según lo profetizó el rey David, hacían su camino llorando, *evientes ibant et flebant*, y al sembrar mezclaban la simiente con las lágrimas, hay para el periodista días sin sol, nublados, sombrios, en que el horizonte le oprime las sienes, y el cielo pesa sobre su cabeza como si fuese de plomo, y las resistencias y las contrariedades paralizan su brazo, y las injusticias y las ingratitudes y las injurias, estrujando su corazón, sacan de él la sangre á los ojos, haciéndole percibir todas las cosas á través del espeso velo producido por el llanto, que se evapora al secarse, escaldándole, en las mejillas.

La pluma callada, silenciosa, sin voz para todos, habla entonces al periodista un lenguaje que solo él descifra y comprende, y al sentir el contacto de su mano se estremece de júbilo y se apresta á la batalla, como el corcel del guerrero, según la inimitable descripción del príncipe de Hus y la célebre del poeta mantuano.

Ningún confidente más próximo, ningún testigo más constante de las más variadas situaciones de su espíritu y de las circunstancias diversas en que realiza su trabajo. Ella le vió en las horas negras, frías y es-

tériles, horas de sequedad, desconsolación y vacío, tratando de hacer surgir de un cerebro cansado y perezoso la luz de la idea, queriendo aprisionar el relámpago de la inspiración que un minuto brilla con deslumbradoras claridades en el cielo de la inteligencia, para dejarlo otra vez sumido en tinieblas más espesas y aún más tristes, esforzándose en dar forma artística á las visiones resplandecientes de su imaginación y sensibilizarlas sobre el papel y ves tirlas con las galas más preciosas del lenguaje, mientras la máquina espera, y el ajustador llama, y todos dan prisa, y corre el tiempo sin haber el necesario para tachar repeticiones, y suprimir redundancias y variar las cadencias y redondear los periodos y poner en tan clara luz los conceptos que no sólo se entiendan, pero también no puedan menos de entenderse.

Ella voló gozosa sobre las cuartillas dejándolas surcadas con trazos luminosos en los momentos tan felices y fructíferos como escasos ¡ay! y breves en que la verdad se presenta al escritor en plena luz y con todos sus encantos, y las imágenes y las figuras se anticipan á su deseo y se agolpan á su mente, y parece como si un poder misterioso y sobrenatural le llevara la mano con rapidez vertiginosa para dar á cada idea la forma más apropiada, y esculpirla con la palabra única, con la frase que queda, con la expresión que toca al alma y la ilumina y la mueve.

(Continuará.)

LAS DOCTRINAS

En el Seminario de San José

El reparto del aguinaldo por la hermosa Institución de las Doctrinas del Sagrado Corazón y San Ignacio de Loyola á sus 700 obreros, constituyó la fiesta simpática de amor y caridad de ayer 9.

A las cinco de la tarde tuvo lugar en los tránsitos del amplio Seminario de San José, en una de cuyas cabeceras, bajo do sel, brillaba la estatua del Sagrado Corazón de Jesús, Rey de la fiesta.

Presidía el acto nuestro Excmo. é Ilustrísimo Sr. Arzobispo Dr. D. Benito Murúa, sentándose á su lado el Sr. Rector del Seminario, don José Cambra, el R. P. Salaberri, RR. Padres Capuchinos y varios señores sacerdotes.

La concurrencia, numerosísima; los primeros en llegar, lo llenaron todo, siendo imposible dar allí un paso.

El programa, aunque sufrió en el orden alguna variación, era el anunciado. Comenzó la fiesta con villancicos, y con villancicos terminó, amenizando éstos, asimismo el acto del reparto del aguinaldo á los obreros.

Cantaron muy bien los tiplitos del colegio de la Merced. El niño Luis Vicente, sobre todo, se lució en una balada que interpretó muy bien.

Ah, Ignacio Sabater dijo, que bien, aquel romance «Las Pajaritas del niño Jesús.» Pedro Carasa y Marcelino A. de la Puente, en sus respectivas composiciones, gustaron; bien muy bien: se les aplaudió.

El reparto del aguinaldo, garbanzo, arroz, pan, sus paquetillos de tabaco á los hombres, se hizo con mucho orden. Blancas manos femeninas de señoras y señoritas de las Doctrinas, repartían al obrero aquel donativo de la caridad cristiana.

«Dios las bendiga!» Número sensacional... el cine; las cinco hermosas películas que pasaron delante de nuestros ojos.

Representaban: «Maniobras Navales», «Mi caja de cerillas», «Carrera de Automóviles», «Industria de las ostras», y «Ladrones incendiarios».

Gustaron sobre todo «Maniobras Navales» y «Ladrones incendiarios».

COMISIÓN PROVINCIAL

SESIÓN DEL DÍA 5

Acuerdos tomados:

Quedar enterada de un oficio del alcalde de Villafranca Montes de Oca, en que dá las gracias por el donativo que se le concedió para socorrer á los enfermos del barrio de Alba.

Hacer presente al ingeniero director de los Viveros, que para el servicio que se le encomendó, interesado por la Diputación de Logroño, de reconocer el viñedo de aquella provincia, se dirija á aquella Corporación al efecto del abono de las dietas que devengue.

Entregar á Moisés Camarero, de Puente-dura, y Victor Escalante, de Castrillo de Murcia, los hijos que tienen en el Hospicio.

Quedar enterada de haber ingresado en el Hospicio provincial, de orden del señor Gobernador, los niños huérfanos María Guadalupe y Alejandro Contreras, de Gumiel del Mercado.

Aprobas una cuenta, importante 148 pesetas de los gastos ocasionados en la conducción al cementerio de San José de los cadáveres de los asilados fallecidos en el Hospicio en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre últimos.

Autorizar á la Ordenación de pagos, para

que libre al señor diputado inspector del Vivero del Sur, la cantidad de 3.357 pesetas con destino al pago de gastos ocasionados en el mismo.

Reclamar datos para informar los expedientes de multa impuesta á don Vicente Peñacoba, don Anselmo Serrano, don Tomás Muñoz y don Guillermo Ortega, de Cilleruelo de Arriba; don Doroteo Ramos, de Castrillo Solarana, y don Miguel Rooyo y don Eusebio Romo, de Hontoria de la Cantera.

Que quede sobre la mesa hasta la sesión próxima, el expediente informativo referente á la carretera de Barbadillo del Pez á Quintanar de la Sierra, trozos 1.º y 2.º, y los de travesía de los pueblos de Barbadillo, Vallegimino y Quintanilla Urrilla, con motivo de la construcción de dicha carretera.

Informar que procede la imposición de la multa de 250 pesetas á la Compañía de los ferrocarriles de La Robla á Valmaseda, propuesta por la Inspección técnica y administrativa, por el descarrillamiento de la máquina núm. 15 el día 23 de Junio último.

Admitir á don Isidoro Pesquera la renuncia del cargo de concejal del Ayuntamiento de Las Hormazas.

Por último se acordó pedir datos para resolver los expedientes instruidos á virtud de reclamaciones formuladas con motivo de las últimas elecciones de concejales en los pueblos de Fuenteleopold, Cerezo de Riofibrón, Valle de Mena, Cilleruelo de Arriba, Basconcillos del Tozo, Santa Gadea del Cid y La Puebla de Arganzón.

Información militar

Oposiciones.

Se convocan oposiciones para el ingreso en el cuerpo de Equitación Militar.

Destinos.

El músico mayor don Aurelio Gutiérrez ha sido destinado al batallón Cazadores de Barbastro.

Al regimiento de Caballería de Vitoria ha sido destinado el profesor segundo de Equitación Militar don Rafael Mesa, y al Instituto de Higiene, el veterinario mayor don Tomás Hernández Morillas.

Por los inútiles.

Se ha dispuesto que los individuos de tropa licenciados por inútiles, utilicen para su transporte los medios de locomoción del servicio público.

Clasificaciones.

Mañana serán declarados aptos para el ascenso varios coroneles de infantería y el teniente coronel de la misma arma, don Francisco Matheu.

Supernumerario y reemplazo.

Pasa á la situación de supernumerario sin sueldo, el capitán de infantería don José Díaz Noriega, y á la de reemplazo, el de ingenieros don José de Martos.

Adquisición de una obra.

Se ha dispuesto que por los Establecimientos de Remonta y Cria caballar, se adquiera la obra titulada «Gía de jefes de parada».

Firma de Guerra.

Promoviendo al empleo de general de división, por servicios de campaña, al general de brigada, don Francisco Aguilera Egea.

—Idem al empleo de general de brigada, al coronel de Infantería don Fernando Almaraz.

—Nombrando general de la primera brigada de la primera división, al general de brigada don Modesto Navarro García.

—Idem general de la tercera brigada de Cazadores, al general de brigada don Emilio Perera.

—Destinando al regimiento Infantería de Sicilia, número 7, al coronel don Alfonso Gómez Barbé é Inarejos.

Caballería.

Destinos.—Al Estado Mayor Central el capitán don Teodoro Iradier y Herrero. Tenientes coroneles.—Don Gumersindo Pérez Ramos, á excedente en la primera región; don Enrique de la O y López, á excedente en la primera región; don Osvaldo Capaz Sellés, al regimiento Cazadores de Castillejos; don José Calvo Pastor, al segundo Depósito de reserva, y don Eduardo Vico portillo, marqués de Villavila, al regimiento cazadores de Alfonso XII.

Comandantes: Don Pedro Baena Siles, ascendido, al 11.º Depósito de reserva; don Enrique Maroto Carro, al regimiento Cazadores de Almansa; don Carlos Araujo García, al de Villarrobledo; don José Ponce de León y Balleras, á la Capitanía general de la primera región, como juez instructor permanente de causas, y don Joaquín Crespi de Vallaura y Fortuny, marqués de la Vega de Boecillo, al regimiento Húsares de la Princesa.

Capitanes: Don Francisco Bello Fonfría, á excedente en la primera región; don Jesús Villar Alvarado, al 11.º Depósito de reserva; don Román López Bueso, á excedente en la primera región; don Moisés López y del Amo, á la Capitanía general de la séptima región, como secretario de causas; don Alvaro Rodríguez Fernández, á excedente en la sexta región; don Sadot Dadiu Belsol, al regimiento Cazadores de María Cristina; don Antonio Alvarogonzález Matalobos, á la Inspección general de los Establecimientos de Instrucción é In-

dustria militar, y don Juan Yáñez Cano-vas, al séptimo Depósito de reserva.

Primeros tenientes: don Luis García Rodríguez, al regimiento Cazadores de Sesma, y don Miguel Aracil Arnar, al de Dragones de Montaña.

Primer teniente (E. R.): don Hermenegildo Durán Alcones, al regimiento Cazadores de Tetuán.

Vacante.—Una de capitán profesor de la Academia de Infantería, para explicar las segundas clases de primer año, con Curvas de segundo grado, Geometría descriptiva, Planos acotados, Perspectiva lineal, Física, Topografía y Telemetría, y las terceras clases de tercer año, con reglamento de grandes maniobras e instrucciones complementarias al mismo, educación moral del soldado y Código de Justicia militar.

Excedentes de cupo.

Como saben nuestros lectores, días pasados se publicó una Real orden restableciendo para los excedentes de cupo de 1908 que fueran llamados a filas, la autorización de los veinte días, para redimirse, que les otorga la ley vigente de Reclutamiento y que había quedado en suspenso por las circunstancias de la campaña. Quedaban, sin embargo, los que ya habían sido llamados y estaban sirviendo en filas.

Ayer se ha firmado una Real orden concediendo veinte días de prórroga para redimirse, a los excedentes de cupo que se hallan en esas circunstancias.

Oficinas militares.

Hoy publica el «Diario Oficial», la Real orden que el otro día anunciamos a nuestros lectores disponiendo, como medida de equidad, que a los escribientes del cuerpo de Oficinas militares, que ascendían a oficiales, se les conceda la indemnización de 250 pesetas para gastos de uniforme.

Aptos.

Han sido declarados aptos para el ascenso, los coroneles de infantería don Ricardo de Oyarzabal y don Valeriano Sanz.

Pensión.

Se concede la de 50 céntimos a las siguientes esposas de reservistas de la provincia de Burgos Basilia Delgado, de Cañizar de los Ajos; Gregoria Güemes, de Quintanaruz; Apolinaria Martínez, de Merindad; Satoria García, de Hortiguéla; Felipa Carpintero, de Sandoval; María Chao, de Burgos; Inés Pinto, de Castrillo; Quintina Ruiz, de Cañizar de los Ajos y Victoriana Núñez, de Oquillas.

Destino de tropa.

Se ha dispuesto que el forjador del regimiento de Pontoneros Luis Costa Gavisa, pase destinado al regimiento Lanceros de Borbón donde ha tenido plaza de herrador de primera categoría.

Viajeros.

Ha llegado a esta plaza procedente de Palencia, el capitán de caballería don Federico Vigil.

Marcha a Madrid el de igual clase don Luis Laurie.

Con motivo de su ascenso y destino, ha hecho las presentaciones reglamentarias el de la misma clase y cuerpo don Alvaro Rodríguez.

Orden de la Plaza del día 9 de Enero.

Queda suspenso, hasta nueva orden, la celebración del consejo de guerra ordinario del cuerpo, que con arreglo a la orden de la plaza de ayer había de constituirse mañana para ver y fallar la causa por el delito de calumnia contra el cabo del regimiento lanceros, de España, Antonio Alvarez Santos. El general gobernador accidental, Puente.

Prevención de la Plaza.

Las oficinas de la tenencia vicaria de esta región y el capellán castrense de la plaza se han trasladado a la calle Huerto del Rey número 10, principal derecha.

Servicio de la plaza para el día 10.

Patrón: Lealtad, noob. ab. ab. ab.

Jefe de día: Sr. coronel de Lealtad don Federico Montaner.

Imaginaria: Otro de Borbón, don José Cortés.

Hospital: Lealtad, 2.º capitán.

Reconocimiento de piensos: España, 2.º capitán.

Idem de pan: Lealtad, 2.º capitán.

Vigilancia: Un oficial de cada cuerpo.

Idem extraordinaria: Un sargento y un cabo de España.

DE SOCIEDAD

De viaje.

Ayer en el rápido, de las tres marchó a Valladolid, el alumno de la facultad de Medicina, don Odorico Mata Manzanedo.

Asimismo a Valladolid, en el correo de ayer, marcharon los estudiantes de las distintas facultades, don Maximiliano Gutiérrez, don Gerardo Salinas, don Hermilo José Tejada, don José García, don Marcos Sáiz Sevilla y el señor Villalán.

Ha marchado a Madrid, el joven estudiante de la Universidad Central, alumno de la facultad de Derecho, don Rafael Aparicio Soto, hijo del diputado a Cortes don Francisco.

También a Madrid, el joven estudiante de la facultad de Medicina, alumno interno del Hospicio General don Antonio Alherguiza.

Después de pasar aquí unos días, marchó ayer a la Corte, el procurador de los Tribunales don Virgilio García Gallo.

El expés de, anoche llevó a Avila, a los alumnos de Administración militar, don Tomás Baudín, don Rafael Sáez de la Cabezón y el señor Alonso.

Esta mañana en el correo, ha marchado a Santander, con objeto de visitar la comandancia, el coronel de la Guardia civil don Emilio Onturbe y Conde.

En el rápido de las tres ha marchado a Madrid, nuestros queridos amigos el capitán de caballería don Luis Laurie y don Xavier Cortés.

Para Pamplona marcharon en el correo de las diez, don Ramón Olaso, hermano, y don Domingo Agudo, hermano político del difunto R. P. Olaso, cuyo entierro presidieron ayer.

Para San Sebastián el primer teniente de infantería de Sicilia, nuestro buen amigo don Pío García.

En el correo de las cinco ha marchado al Escorial, la distinguida señora de nuestro querido amigo, el médico municipal don Pedro Rojas.

Hasta Madrid la acompaña su hijo don Félix.

Lleven feliz viaje.

Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo don Tomás Alonso de Armiño. Sea bien venido.

Banquetes.

Ayer, en el Hotel Universal obsequiaron al presidente que fue en el último semestre de la Comisión Provincial, don Manuel Gutiérrez Ballesteros, con un banquete, los diputados provinciales que forman dichas comisiones, don Aurelio Gómez, don Angel de la Fuente, don Francisco Fernández Villa, don Antonino Zumarraga y el secretario de la Diputación Provincial señor Tena.

Cruzáronse entre los comensales muchos y valiosos regalos.

El menú, exquisito, fué servido por el acreditado Hotel.

Los concejales conservadores y tradicionalistas celebraron ayer un fraternal banquete en el jardín del teniente alcalde don Angel Ortega.

Además de los 16 concejales, estuvieron don Francisco Aparicio y don Martín Avila.

Reinó la más cordial animación.

Todos ellos abogaron por la prosperidad y engrandecimiento de Burgos, por el cual trabajarán, sin descanso, hasta conseguirlo.

Nueva Junta.

Ayer se verificó en la sociedad, Salón de Recreo, la renovación de los individuos de la Junta.

Han sido elegidos:

Presidente, don Félix Cecilia Barbadillo; vicepresidente, don Aniano Bermejo, y vocales, don José de la Torre, don Luis Faurie, don César Gallardo, don Isaac Vadillo, don Secundino Calleja y don Natalio López Bravo.

Natalicio.

Ha dado a luz, con toda felicidad, un hermoso niño la señora de nuestro particular amigo don Alejandro Domínguez.

Enhorabuena.

En las oposiciones a escribientes de la Subsecretaría de Gracia y Justicia ha aprobado el primer ejercicio el joven abogado don Antonio Martínez del Campo, hijo de don Antonio Martínez de Acosta.

Nombramiento.

Ha sido nombrado secretario de causas de la séptima región, el capitán de Caballería don Moisés López del Amo.

Audiencia.

Han sido recibidas en audiencia por S. M. la Reina Victoria, además de la condesa de Xiqueña y de los marqueses de Alcaberrada, la señora del general don Eduardo Losas y su hija Emma.

Enfermos.

Ha pasado la noche más tranquilo el señor Parroco de San Lesmea don Tiburcio Peña.

Continúa en el mismo estado, de gravedad.

—Se encuentra enferma en Valladolid la señorita Luisa Núñez, hija de nuestro particular amigo don Guillermo Núñez Meriel.

El tráfico en Burgos.

Durante el pasado año de 1909, se han expedido por la estación del ferrocarril, 113.569 billetes de viajeros, que han producido un total de pesetas 444.166, incluyendo equipajes, existiendo una diferencia en menos con el año anterior, de 7.946 billetes y 986,86 pesetas. Las causas de esta disminución han sido los sucesos de Cataluña y guerra de Melilla.

El número de expediciones por gran velocidad alcanzó la cifra de 74.725, que supone un aumento de 17.151 expediciones con relación al año anterior.

En pequeña velocidad el número de expediciones fué de 67.723 con un aumento de 3.602 expediciones.

La recaudación fué de pesetas 932.705,09 en las expediciones de g. v. y de pesetas 1.21.989,65 en pequeña, que dan un aumento con relación al año 1908 de pesetas 15.632,24 en g. v. y 43.143,02 en pequeña, siendo, por lo tanto, el aumento total de ingresos, deducida la baja por el concepto de viajeros y equipajes, de pesetas 56.801,54.

El mes de mayor movimiento en viajeros ha sido Septiembre, con 14.105 billetes expedidos, y pesetas 60.837,86 recaudadas, siendo el mes de menor movimiento, Marzo, que dió solamente 21.471,28 pesetas de ingresos en 6.733 billetes expedidos.

En mercancías el mes de mayor cifra ha sido en g. v. Noviembre, con 28.922,56 pesetas y en pequeña, Septiembre, con 216 mil 673,97 pesetas total de ingresos.

Todas las cifras se refieren a expediciones expedidas y legadas.

Los coroneles han sido los que en mayor escala han contribuido al mayor movimiento.

NOTICIAS

Sobre las nueve de la mañana de ayer, salía de su casa, San Esteban n.º 9, el joven de 18 años, Constanza García Quesada, natural de Salvador (Valladolid), y al pasar por delante del domicilio de un amigo suyo que habita en la calle del Pozo Seco, llamado Ramón, de oficio alambraero, el cual se hallaba asomado a la ventana,

se detuvo para hablar con él y sin que media a cuestión alguna, el Ramón, desde el sitio en que se encontraba, le hizo dos disparos con una pistola, ocasionándole al Constanza dos heridas, una en la parte media y otra antero-externa del brazo izquierdo, sin existir proyectil y la otra, en la parte superior y antero-externa del muslo izquierdo, de 10 centímetros de profundidad, con dirección hacia abajo y otras que han sido calificadas de pronóstico reservado; fué curado convenientemente en la Casa de Socorro, por el personal de dicho establecimiento, habiéndosele extraído un proyectil del número 15 de pistola.

El agresor que huyó por unas huertas, no ha sido habido.

Personado el Juzgado en la Casa de Socorro, dió comienzo a la instrucción de las primeras diligencias, pasando el herido en una camilla al Hospital de San Juan.

Cartas desconocidas:

Melchora Sáez Camarero, Nicanor Soria, (capitán), Trinidad Francés, Alberto García Díaz, Francisco Rubio Calvo, Damiana Velázquez, Agustina Dueñas, Primitiva Calvo, Beatriz Quintanilla, Elías Ruano, Francisca Monasterio, Andrea Ojeda, José Sánchez Romero, Emilio Prevredo Carón, Margarita Arroyo, y Angel García.

Ha quedado vacante la escuela pública del pueblo de Tejala, por pase a otra del maestro que la regentaba, don Paulino Fuentes Rodríguez.

Han sido puestos a disposición del Juzgado de Santo Domingo de Silos, Pedro Martínez Palomero, Modesto Cruz, Pedro Alonso y Juan García, por haber acudido, en unión de otros vecinos de aquella localidad, en la tarde del día dos, a la casa de Ayuntamiento, en el momento de hallarse reunida la Corporación, en actitud amenazadora.

Han sido clasificados los maestros jubilados don Antonio Moral Pardo y don Benigno Hernández Pérez con el sueldo anual de 450 y 400 pesetas respectivamente.

En la Casa de Socorro han sido curados: Bernabé Bartolomé, de 18 meses, de una herida contusa situada en la región parietal derecha, por caída.

Consuelo Sáez, de 39 años, de una herida contusa en el labio superior, producida por un puñetazo, que la dió su hermano Francisco.

Juaná Celis Alonso, de 27 años, de una contusión en el parietal izquierdo, a consecuencia de un golpe que la dió su marido.

Andrea Santa María, de 48 años, de erosiones en la mano izquierda y en la cara y frente, producidas por unas vecinas.

Heliodoro Arroyo, de 14 años, de una herida contusa en la región superciliar izquierda, que le causó otro muchacho.

Andrea Santa María, de 48 años, de contusiones en la región orbitaria derecha y erosión en el párpado inferior izquierdo, producidas por otra mujer.

Rafael Estévez, de siete años, de una herida contusa en el párpado superior derecho, a consecuencia de una pedrada que le dió otro muchacho.

Gerardo Castañeda, de 7 años, de una herida punzante en la región temporal izquierda, a consecuencia de un golpe que le dió otro chico.

Elvira Rodríguez, de 4 años, de una contusión en el codo derecho, por caída.

Heriberto Muro Martínez, de 19 años, de una herida contusa en la cara externa de la pierna derecha, por mordedura de un perro.

EMBARAZADAS! De infalibles resultados para combatir los vómitos durante el embarazo, es el uso del agua de BURLADA.

En la Tienda-Asilo han sido distribuidas en el día de hoy, 103 raciones.

Teatro.—Función para esta noche, a beneficio del Hospital de San Juan.

«Bohemios», «El Húsar de la Guardia» y «Campanone».

A las ocho y media.

BANCO DE BURGOS

CAJA DE AHORROS

Pesetas.

Imposiciones en la última semana: 57.419,00

Reintegros: 58.767,00

Diferencia en menos: 1.448,00

Han llegado a Burgos los siguientes viajeros:

Hotel Norte.—Don Francisco Collado don Zeilo Izaurza, don Emilio Hurañut, don Ramón Labá y don Alfredo Kindelán.

Hotel Universal.—Don José Pereda, don Luis Carredano, don José López, don Emilio Fernández, don Enrique Eranueva, don Onofre López y don Andrés Giney.

Ayer se verificó el entierro del infortunado conista Gregorio Ortega Rodríguez.

Hoy han comenzado sus clases los alumnos del Instituto General y técnico y de las escuelas Normales.

La lápida dedicada al señor Manjón en el frontispicio de la Diputación y que provisionalmente era de madera, será en breve sustituida por la de mármol.

La de madera ha sido arrancada esta tarde.

SE VENDE BARATA

maquina de escribir en buen uso.

Re en esta administración.

Curá el estómago el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos».

IDELMÓN.—FOTÓGRAFO

San Juan, 43, planta baja.

EUSEBIO MORANCHEL

CRUJANO, DENTISTA

Dentaduras de todas clases y sistemas

Precios económicos.

Espolón, 2 y 4, entresuelo.

(Junto al Arco de Santa Marta.)

NOTAS UTILES

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 11.

AUDIENCIA TERRITORIAL

Pléito procedente del Juzgado de esta capital, seguido entre doña Casilda Pérez con don Florentín Mata, sobre incidente de pobreza; ponente, señor Molina; defensor, Lic. Améaga Martínez; procurador, Maroto Reyueta; Secretaria de Sala del Lic. Jalón y Gallo.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio oral procedente del Juzgado de Aranda de Duero contra Eusebio Domingo Domingo, sobre lesiones graves; ponente, señor Pelayo; defensor, Lic. Santamaría González; procurador, Martínez López; Secretario del Lic. Capua y Rivero.

Juicio oral procedente del Juzgado de Lerma, contra Doegracias González, sobre resistencia; ponente, señor Baudín; defensor, Lic. Revilla Barceña; procurador, Pérez de León; Relatoria del Lic. Pérez Navarre.

Juicio oral procedente del Juzgado de Villarcayo, contra Julián Tamayo y otro, sobre disparo y daños; ponente, señor Baudín; defensor, Lic. Dancausa Madrazo; procurador, Ruiz Manzanedo; Secretaria de Sala del Lic. Monzón y Castro.

BOLETÍN METEOROLÓGICO

Día 10. Observaciones del Instituto provincial.

Barómetro:

A las nueve de la mañana 700,4.

A las tres de la tarde 700,2.

Temperaturas:

Máxima al sol 9,0.

Máxima a la sombra 3,5.

Mínima a la sombra, 3,0 bajo 0.

Dirección del viento:

A las nueve de la mañana S. E.

A las tres de la tarde N. O.

MADRID Y PROVINCIAS

Por teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MADRID 10

DE LA CORTE

Se aplaza hasta Febrero próximo el decreto de disolución de Cortes que algunos creían se daría a raíz de la vuelta del rey a Madrid.

Las razones que se alegan son varias formas que pretende hacer el señor Moret.

—Ayer celebraron un mitin en el «Madrideno» los socialistas, hablando los compañeros Quejido, Largo, Mora y Pablo Iglesias.

Protestaron del reparto hecho entre los concejales de las 16 plazas de Investigadores de la Hacienda municipal.

Se habló en el mitin de muchas cosas; v.g. del despilfarro de la Hacienda del Municipio.

La concurrencia escasa.

El horizonte político sigue preñado de tempestades.

Los señores Martínez del Campo y Suarez Inclán, gobernador de Barcelona, se pelean porque el ministro de Gracia y Justicia ha suspendido varias Comisiones.

Los nuevos reclutas, según se dice, serán llamados a filas el primero de febrero.

Se cree que mañana, si están ya en Madrid Barroso y Gasset, se celebrará Consejo de ministros.

Ayer se celebró una cacería en la casa de campo.

Asistieron el rey, los infantes don Carlos y Reinerio, los príncipes de Battenberg, la infanta Isabel y personal palatino.

La expedición fué divertida.

Se cobaron muchos faisanes y conejos.

PROVINCIAS

Barcelona.—Los diputados por Barcelona se han reunido para tratar de dar una solución al problema de que los exportadores no paguen por sus productos.

Han sido puestos en libertad los anarquistas Castellós, Herrera, Vidal y otros, detenidos desde los sucesos de julio.

Se trata de formar un «Círculo Wagneriano» para las próximas elecciones.

Comisiones de los diversos grupos, «Unión Republicana», «Federnies» y «Nacionalistas» se han reunido para redactar el programa común y organizarse para la próxima lucha.

Ayer fueron bendecidas las escuelas Salesianas de Hostafranchs, reedificadas a costa del Ilmo. Sr. Obispo.

Las escuelas fueron incendiadas en julio Valencia.—Ayer, a presencia del señor Barroso, se celebró el acto de clausura de la Exposición.

El alcalde pronunció un discurso al sí. vo al acto y el ministro descubrió la lámpa conmemorativa de la clausura.

En la gran pista se leyó después la lista de los expositores premiados.

Las bandas tocaron el himno de la exposición, cantado a la vez por 2.000 voces.

En obsequio al señor Barroso se celebró a las dos un banquete.

El ministro salió después para Madrid, acompañado de su hijo.

MELILLA

Por telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MADRID 10

En Nador

Ayer visitó a Nador y Tauima el señor Gasset.

Al pasar por el campamento de Nador se le tributaron los honores de ordenanza.

Acompañado de los generales Marina y Cobos, subió al monte Tauima, desde donde se disfruta hermoso panorama.

De vuelta en Nador, la animación fué extraordinaria.

La noche se pasó agradablemente en Nador.

El ministro quedó admirado de la disposición del campamento, que alumbrado por petróleo y constituido por blancas tiendas ofrecían un aspecto fantástico.

En el zoco el Had

A las siete se levantó ayer el señor Gasset y después de almorzar volvió con Marina a Melilla.

Desde allí marchó al zoco de Bensicar, donde se celebraba el mercado del domingo.

Recibió Sptomayor al ministro.

Este conversó con varios moros, prometiéndoles, si eran leales, toda ayuda de parte de España.

El señor Gasset regresó a Melilla.

Hoy ha marchado al collado de Atlaten.

La Comisión Técnica

Presidida por Arizón, se reunió ayer para ultimar varios informes sobre la fortificación de las posiciones avanzadas.

Proyectos

El señor Gasset proyectó dos faros, uno en Ceuta y otro en Cabo de Agua.

Entra también en los planes del ministro el ensanche del puerto de Melilla y una granja agrícola en Nador.

Temporal

El Levante ha decrecido mucho, haciendo un tiempo regular para la navegación.

Los ferrocarriles

Las obras de los ferrocarriles están muy adelantadas.

La vía llega ya a dos kilómetros de Nador.

En el ferrocarril español hay que derribar buen número de terraplenes.

EXTRANJERO

Por telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

De Inglaterra

Con motivo de las próximas elecciones, a la Cámara de los Comunes, los elementos católicos, han recibido ya la pauta de lo que deben exigir de los candidatos. No se refiere más que a asuntos de las escuelas.

Dice así la pregunta que dirijan a los que aspiren a representarlos en la Cámara.

«Se compromete V. a trabajar con todas sus fuerzas, para que las Escuelas católicas conservando siempre su carácter y administración católicas, perciban del presupuesto las mismas subvenciones que se conceden a las

BURLADA

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados ó sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1 y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, presiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool, Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21 de Náoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Subanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao y para Cunamá, Carúpano y Trinidad, con transbordo en el Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Hiezagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poó el 26 de Febrero, y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida para Cádiz y Barcelona.

LINEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarque en sus buques.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta, también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 56, teléfono n.º 63.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 12 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la Colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

VAPORES CORREOS Á AMÉRICA

Compañía	Hamburg
Lombard	América
Lub-Americana	Línea
PASAJES	ASAJES
BUENOS AIRES	MEXICO
MONTEVIDEO	PUERTO RICO
Y CHILE	Y AMERICA CENTRAL



SERVICIOS COMERCIALES ENTRE BILBAO Y LOS DESTINOS SIGUIENTES:

Habana y puertos de la isla de Cuba, México, Puerto Rico, Haití, Panamá, Honduras, Guatemala, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios fijos, mensuales, directos y sin escalas intermedias

CUADRO DE SERVICIOS

FECHA DESALIDA	NOMÁRE DEL VAPORE	PUERTOS DE DESTINO
24 Enero	SANTOS	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puerto de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros.
28 id.	CREOTIA	Habana, Matanzas, Cárdenas, Gibara, Galbarien, Sagua la Grande, Cienfuegos y Santiago de Cuba.
3 Febrero	Albino	Habana, Veracruz, Tampico, Progreso y demás puertos del Golfo, incluído Puerto México, admitiendo carga y pasajeros.
6 id.	Santa Rita	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y de los puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros.
		Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros.

Para informes y del 34, EDMUNDO COUTO Y COMPAÑIA, consignatarios corredores jurados de buques, Bailén, 3.—BILBAO.

Se garantiza que estos buques no hacen transbordos en puertos intermedios á distinto buque de los que están anunciados y que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado.—Cocinas á gusto de todos.—Camarotes de lujo.—Todo el material es moderno y servidumbre de toda confianza y práctica.

LA MEJOR AGUA DE MESA
AUMENTA EL APETITO, HACE RAPIDAS LAS DIGESTIONES, CURA EL ESTÓMAGO
TONIFICA EL ORGANISMO DE LOS CONVALESCIENTES Y CORRIJE LOS VÓMITOS
DE LAS HISTÉRICAS Y EMBARAZADAS



VINO DE PEPTONA ORTEGA

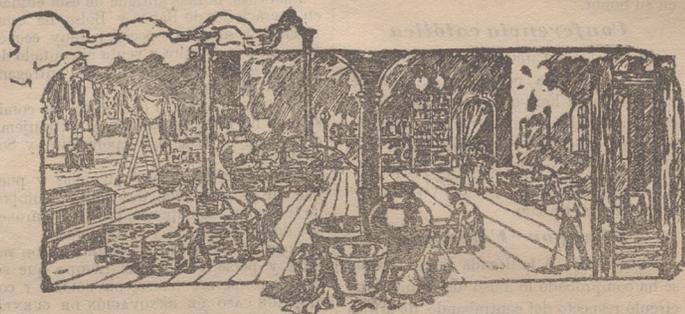
Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898
Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonocidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión, es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el vino de peptonas. Las embarazadas deben de emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo; para que su naturaleza no se destruya. Los niños deben tomar el vino de peptonas. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior más la reconstituyente de hierro.

Gran Tintorería y Quita-Manchas

MONTADA CON TODOS LOS ÚLTIMOS ADELANTOS

BERNARDO HUIDOBRO



Contando el dueño de esta casa con todos los últimos adelantos y más modernos para dicha industria, pongo en conocimiento de numerosa clientela y el público en general que puedo entregar cualquier prenda hecha con la mayor puntualidad y perfección.

Tintes sólidos en todos los colores y sobre toda clase de prendas hechas de caballero y señora, ropas de iglesia y de militar sin alteración de colores.
Limpieza en seco en toda clase de prendas hechas en 24 horas.
Transformación de negros en colores y lutos en 30 horas.

ÚNICO EJERCIENDO DICHA INDUSTRIA EN ESTA CAPITAL

CALLE DE SANTANDER, NÚMEROS 6 Y 8.—BURGOS

EMULSIÓN MARFIL

de aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRÍA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que puedan desear los que tengan necesidad de combatir el escrofulismo, raquitismo, bronquitis crónica y toses rebeldes. LA EMULSIÓN MARFIL GUAYACOL, engorda y fortalece á los niños desarrollando el sistema óseo.

Depósito central: LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DE F. DEL RÍO GUERRERO, Sucesor de González Marfil.—MÁLAGA

“LA CUESTIÓN SOCIAL,”

OBRA NUEVA

Esta importante obra escrita por el R. P. BIEDERLACK S. J. y traducida al castellano por el R. P. A. de Madariaga S. J. y don Pedro Obregón, capitán de artillería, ha merecido los elogios más lisonjeros de sociólogos eminentes.

Por su indiscutible utilidad como tratado de cuestiones sociales, ha sido adoptado de texto en casi todos los Seminarios de España y algunos de América.

Se halla en venta al precio de 3 pesetas en rústica y 4 encuadernada en las siguientes librerías:

Hijos de Santiago Rodríguez, Lain-Calvo; Centro Católico, Lain-Calvo, Eustero Rodríguez, Plaza Mayor.

SOBRE MONEDERO

para circulación por correo de valores en metálico
servicio postal, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1893.

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de África, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para permitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTÍA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancieros se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

Oficinas: Goya 19. Madrid

FORMAN contra los resfriados nasales

Se usa colocando taponcitos de algodón en las venanas de la nariz. Precio, 0,75 pesetas caja. De venta, en farmacias y al por mayor.

FORMAN
REDER, Zorrilla, 23, MADRID.

La borrachera no existe ya.

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza á quien lo pida.

Se puede tomar en el té, leche, uino, cerveza ó en almuerzo ó en la noche.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol (cerveza, uino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que de terminó su cura.

El polvo COZA ha reconducido millares de familias, ha salvado millares de honras del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces, ha conducido á una de un joven pariente del derecho á la felicidad, prolongado muchos días la vida de ciertas personas.

El instituto que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al por mayor.

Los depositarios no dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presentan en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, WARDOUR STREET, LONDRES 401 INGLATERRA.

En ALBA DE TORNE
Farmacia de D. Francisco Baras.

En IERMA:
Farmacia de D. Victor Dominguez,
MAYÚ 42

Doctor A. Carazo
Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ
Consulta diaria de 11 á 1.—Calera, 13.